



**ACTA RESUMEN COMISION PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Puente de Vallecas**

Lunes, 12 de junio de 2017

18:30 horas

Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito

Avenida de la Albufera nº 42

En Madrid, en el Salón de Plenos del Distrito de Puente de Vallecas, siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reunió la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Puente de Vallecas, bajo la Presidencia del Vicepresidente, D. Luis Miramón Marroquín, con la asistencia de D. Francisco Javier Moral Álvarez, (coordinador de la Mesa de Cultura y Fiestas), D. Cesar Rodabo Blanco (Suplente del Coordinador de la Mesa de URBANISMO, VIAS PUBLICAS Y MOVILIDAD), D.ª Almudena Jiménez Jimeno (Suplente del coordinador de la Mesa de PARTICIPACIÓN), D.ª María Isabel Velasco Cantelar, (coordinadora de la mesa de MEDIO AMBIENTE, y HUERTOS URBANOS) D. Juan Francisco Santos Yáñez, (coordinador de la Mesa de EDUCACIÓN), D.ª María José García Berral, (coordinadora de la Mesa de SALUD), D.ª Sandra López Rodríguez, (coordinadora de la Mesa de IGUALDAD), D. Francisco Pérez Carazo, (coordinador de la Mesa de DERECHOS SOCIALES, MAYORES y CONVIVENCIA INTERCULTURAL), D. Manuel Martínez Lázaro (coordinador de la Mesa de DEPORTES), D.ª María Antonia Montoro Castro, (coordinadora de la Mesa de DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL) D. Vicente Lucas Juárez, (Coordinador de la Mesa de AUDITORÍA DE LA DEUDA Y LAS POLITICAS PUBLICAS), D. Antonio Sánchez López (coordinador Mesa de DISCAPACIDAD y LA INCLUSIÓN URBANA), D. Manuel García López (Coordinador de la Mesa PARTICIPACIÓN DE MENORES), D. Pedro Giménez Maldonado (vocal en representación del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), D. Antonio Onetti Téllez (vocal en representación del grupo municipal Socialista), D. Francisco Gañan Rodríguez, (vocal en representación del grupo municipal Ahora Madrid). Asistió la Sra. Secretaria de la Junta Municipal de Distrito D.ª Olga Hernández Hernández. No asistieron D.ª Lorena Rodríguez Orozco, (coordinadora de la Mesa de JUVENTUD) D.ª Elvira Ojeda Estor (Coordinadora de la Mesa de EMPLEO Y DESARROLLO) y D. Roberto Verdugo Mota (vocal en representación del grupo municipal Popular)

1. Someter a la opinión del Foro Local el Informe de Interés Social/Impacto Social elaborado con motivo de las cesiones de locales municipales del Distrito.

Se procede a la exposición de un resumen de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en relación con el proceso de cesión de locales municipales del Distrito en la calle Salvador Martínez Lozano nº 3, y en la calle José Serrano nº 19, para proceder a continuación a la asignación de puntos por los coordinadores de las mesas en función de los proyectos presentados por las asociaciones solicitantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1.3 del RO de funcionamiento de los Foros Locales, y las directrices aprobadas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 25 de febrero de 2016, apartado 7º, resultando las siguientes puntuaciones medias totales:



LOCAL C/ SALVADOR MARTINEZ LOZANO Nº 3:

- **Colectivo de Educación de Personas Adultas (CEPA): 194,59**
- **Foro por la Democracia: 186,86**

LOCAL C/ JOSE SERRANO Nº 19:

- **Asociación Madrileña de Epilepsia: 162,69**
- **Asociación 11-M, afectados por el Terrorismo: 200,35.**

2. Propositiones de las mesas para su elevación al Pleno de la Junta Municipal.

- Mesa de Deportes: Se estudiará la redacción de la proposición para su posterior elevación al Pleno.

- Mesa de Educación: Se acuerda elevar la siguiente proposición: Que la Junta Municipal del Distrito en el ámbito de sus competencias inste al Servicio de Apoyo a la Escolarización nº 7, para que le proporcione todos los datos del proceso de escolarización 2016-2017 y previsiones de 2017-2018.

- Mesa de Derechos Sociales, mayores y convivencia: Se acuerda elevar la siguiente proposición: Que la Junta Municipal del Distrito, en el marco de sus competencias, inste a la Gerencia de la Ciudad para 1) Realizar la cobertura inmediata de las plazas vacantes de las categorías y funciones siguientes: trabajadores/as sociales, auxiliares administrativos, ordenanzas, coordinador de centros de mayores, coordinador del programa de familias. 2) Conscientes de que la recuperación de las plazas señaladas no soluciona a corto y medio plazo las necesidades de nuestro distrito, es muy urgente complementarlo con un ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL en todos los CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, en función de las solicitudes y necesidades de atención a personas en el distrito, con el fin de ampliar la plantilla de personal en número y categorías, para hacer frente a las actuales y a nuevas necesidades emergentes en el ámbito de los Servicios Sociales Municipales, para cumplir con la vigente ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid 11/2013.

3.- Propuestas en materia de presupuestos para su elevación por la Comisión Permanente al Foro de Presupuestos.

- Mesa de Defensa y Bienestar Animal: Se plantean dos proposiciones sobre la adquisición de vectores bomba para el personal de limpieza, y la adquisición de jaulas trampa, concluyendo que se refieren a materias que no son competencia del distrito por lo que se acuerda no elevarlas al Foro de Presupuestos.



- Mesa de Educación: Se acuerda elevar la siguiente propuesta al foro de Presupuestos: "Organización de unas jornadas educativas para una asistencia prevista de 200 personas, con cesión de un auditorio de un Centro Cultural, así como un presupuesto económico de 4.000 euros para la adquisición de material de difusión y trabajo, como cartelería, folletos, carpetas, bolígrafos, blocs de notas, pendrives, y material divulgativo para el profesorado, alumnos y AMPAS".
- Mesa de Igualdad: Se acuerda elevar la siguiente propuesta al Foro de Presupuestos: "Realización de 5 campañas en materia de igualdad a lo largo del año 2018, el día 8 de marzo, el día 25 de noviembre, para las Fiestas del Carmen el día 16 de julio, por el día del Orgullo (28 junio) y otra para el colectivo LGTBI, por importe de 30.000 euros".
- Mesa de Medio Ambiente y Huertos Urbanos: Se plantean diferentes proposiciones sobre las que se acuerda estudiar la redacción para su posterior elevación al Pleno del Distrito.
- Mesa de Derechos Sociales, Mayores y Convivencia: Se plantea una proposición sobre el mantenimiento de ayudas económicas de emergencia social que se acuerda no elevar al Foro de Presupuestos.
- Mesa de Participación: se acuerda elevar la siguiente propuesta al Foro de Presupuestos: "Compra de material reutilizable, como 1 carpa, 2 mesas, 4 sillas, 10 paneles de exposición, y asignar material fungible para poner a disposición de las mesas".

4.- Ruegos y Preguntas.

No se plantean.

Finaliza la sesión a las 22:15 horas, de todo lo cual, yo Secretaria, doy fe.

En Madrid a 20 de junio de 2017

EL VICEPRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Luis Miramón Marroquín

Olga Hernández Hernández.